

Consejero de Acción Social y Familia

Expte nº1331576/19

DECRETO

del Consejero de Acción Social y Familia por el que se aprueba Acuerdo de Colaboración entre Voluntariado Municipal por Zaragoza y AMAC-GEMA.

Visto el contenido de la propuesta de Acuerdo de Colaboración entre Voluntariado Municipal por Zaragoza y AMAC-GEMA, en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas, dispongo:

PRIMERO.- Aprobar Acuerdo de colaboración para seguir desarrollando proyectos específicos que resulten en beneficio de ambas partes

SEGUNDO.- Suscribir documento en el que se recogen las actividades objeto del acuerdo que no generarán coste económico alguno para el Ayuntamiento de Zaragoza.

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo a AMAC-GEMA, publicar en la web municipal e inscribir en el libro de resoluciones.

I.C. de Zaragoza a 11 de noviembre de 2019



Fdo: Angel Lorén Villa